



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA  
SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

ACTA N° 10/19  
**SESIÓN EXTRAORDINARIA Y  
URGENTE  
EXCMO. AYUNTAMIENTO  
PLENO**

FECHA 30/05/19



# AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

## SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA  
SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

**ACTA NÚMERO 10/19 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO, EL JUEVES DÍA 30 DE MAYO DE 2019.**

-----

En la Ciudad de Málaga, siendo las catorce horas y treinta y tres minutos del jueves, día treinta de mayo de dos mil diecinueve, y en el Salón de Sesiones de la Casa Capitular, se reunió, en primera convocatoria, el Excmo. Ayuntamiento Pleno para celebrar sesión extraordinaria y urgente, presidida por el **Excmo. Sr. Alcalde D. Francisco de la Torre Prados**, y con la asistencia de los siguientes Concejales/as:

### Grupo Municipal Popular:

D. Francisco de la Torre Prados  
D<sup>a</sup>. Elvira Maeso González  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. del Mar Martín Rojo  
D<sup>a</sup>. Teresa Porras Teruel  
D. Francisco Javier Pomares Fuertes  
D<sup>a</sup>. Elisa Pérez de Siles Calvo  
D<sup>a</sup>. Gemma del Corral Parra  
D. Carlos Conde O'Donnell  
D. José de Río Escobar  
D. Luis Verde Godoy  
D<sup>a</sup>. Mar Torres Casado de Amezúa  
D<sup>a</sup>. Eva M<sup>a</sup>. Sánchez Teba

### Grupo Municipal Málaga Ahora

D<sup>a</sup>. Ysabel de los Ángeles Torralbo Calzado  
D<sup>a</sup>. Isabel Jiménez Santaella  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Rosa Galindo González

### Concejal no adscrito

D. Juan José Espinosa Sampedro

### Grupo Municipal Socialista:

D. Daniel Pérez Morales  
D. José Carlos Durán Peralta  
D<sup>a</sup>. Lorena Doña Morales  
D. Rafael Francisco Gálvez Chica  
D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup>. Begoña Medina Sánchez  
D. Sergio J. Brenes Cobos  
D<sup>a</sup>. Rosa del Mar Rodríguez Vela  
D. Salvador Trujillo Calderón  
D. Jorge Miguel Quero Mesa

### Grupo Municipal Ciudadanos -Partido de la Ciudadanía

D. Juan Cassá Lombardía  
D. Alejandro Damián Carballo Gutiérrez  
D<sup>a</sup>. Beatriz González Mora

### Grupo Municipal Málaga para la Gente

D. Eduardo Zorrilla Díaz  
D<sup>a</sup>. Remedios Ramos Sánchez

Asiste a esta sesión el Secretario General, D. Venancio Gutiérrez Colomina, quien da fe del acto. Estuvo presente también el Jefe de Sección de Pleno y Comisiones del Pleno, D. Carlos López Jiménez.

No asistió a esta sesión el Concejal D. Mario Cortés Carballo.



# AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

## SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA  
SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

El Presidente dio comienzo a la sesión, pasándose, a continuación al estudio de los distintos puntos del Orden del Día.

**PUNTO N° 1.- PRONUNCIAMIENTO DEL PLENO ACERCA DEL CARÁCTER URGENTE DE LA SESIÓN.-**

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, por unanimidad, acordó declarar el carácter urgente de la sesión.

**PUNTO N° 2.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS CORRESPONDIENTES A LAS SESIONES ORDINARIAS DE 28 DE MARZO Y 30 DE ABRIL DE 2019, RESPECTIVAMENTE; EXTRAORDINARIAS DE 1 Y 30 DE ABRIL DE 2019, RESPECTIVAMENTE; Y EXTRAORDINARIA Y URGENTE DE 30 DE MAYO DE 2019 (SESIÓN 9/19).-**

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, por unanimidad, acordó aprobar las Actas correspondientes a las sesiones ordinarias de 28 de marzo y 30 de abril de 2019, respectivamente; extraordinarias de 1 y 30 de abril de 2019, respectivamente; y extraordinaria y urgente de 30 de mayo de 2019 (sesión 9/19).

**PUNTO N° 3.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN.**

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, por unanimidad, acordó aprobar el Acta de la presente sesión.

Intervenciones:

**Sr. Alcalde-Presidente:** “Creo que el Pleno está terminando, pero antes permítanme que, antes de que finalice y levantemos esta sesión que es la última de esta Corporación, pido que quede constancia en Acta de esta misma sesión, no sé si da eso en tiempo de hacerlo, pero si no, al menos, en el aire de esta sala, mi reconocimiento personal a todos los Concejales y Concejales de todos los Grupos Municipales, por su trabajo, cada uno desde su ámbito, desde el ámbito de la responsabilidad de gobierno, desde el ámbito de la oposición, con los matices que cada Grupo ha tenido a lo largo de esta Corporación... y nada más, podemos levantar la sesión.”



# AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

## SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA  
SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

**D<sup>a</sup>. Ysabel Torralbo Calzado**, Portavoz del Grupo Municipal Málaga Ahora: “¿Podemos despedirnos desde nuestro Grupo ya que no va a existir en el próximo Pleno?”

**Sr. Alcalde-Presidente:** “Sí, cómo no, faltaría más, adelante, puede hacerlo, faltaría más.”

**Sra. Torralbo:** “Sí bueno, pues nos queremos despedir y agradecer a todos los Grupos que en algunas ocasiones se han comportado como compañeros y han visto que era mejor la cooperación que la competición y por ello darles las gracias por todos los detalles que hayan podido tener, ha ocurrido con todos los Grupos y... bueno, deseamos que el próximo mandato al Alcalde le deseamos salud, pero sí que deseamos que tenga un mandato complicado, quizás en el Pleno sea más sencillo pero en la calle que lo tenga complicado porque hay muchas cosas por resolver, entendemos que hay cuestiones en la ciudad que están en un momento muy delicado, que se están descontrolando ciertas cosas y que habrá vecinos y vecinas a los que tendrá que escuchar. Quizás le pediría que deje la piqueta y a lo mejor coja un audifono especial para escuchar a esos ciudadanos que a veces no son los que les votan, no son los que tienen los barrios más limpios, los que tienen unas circunstancias más complicada, y no son los más simpáticos para usted, pero tienen necesidades y a esos también hay que escucharlos.

Entendemos que nosotros nos vamos del Pleno pero no nos vamos de Málaga y, como tal, seguiremos haciendo política como vinimos haciéndola antes de entrar en este Pleno y en ese sentido, bueno, pues lucharemos por una ciudad que no olvide a nadie, seguiremos haciéndolo fuera, como lo hemos hecho durante muchos años. Cuando se han ido otros de aquí han hablado de los 20 años en este Pleno o de los años que han pasado en otras instituciones, nosotras podemos estar orgullosas de los 20 años que hemos pasado en la calle luchando y el trabajo que costó llegar aquí. Ahora, pues, nos han echado, y nos vamos... pero seguimos en nuestra ciudad y seguiremos defendiendo nuestra ciudad porque somos orgullosas de nuestra ciudad y del trabajo realizado y creemos que, de verdad, hay que cuidarla mucho más, y a los ciudadanos y a las ciudadanas que ahora se ven en algunos casos empujadas a marcharse por cuestiones del trabajo o por cuestiones de vivienda también, por no encontrar un lugar. Así que, Alcalde, que tenga salud, pero que también tenga mejor oído.”

**Sr. Alcalde-Presidente:** “Sra. Torralbo, muchas gracias por sus palabras, por sus deseos de buena salud, y de buen oído también, y tenga la seguridad que nos esforzaremos todos, estoy convencido, todos los que estemos en esta nueva Corporación por hacer las cosas muy bien y porque Málaga siga progresando, siga cambiando a mejor y dando las máximas oportunidades de empleo en todos los sentidos y rehabilitando, rehabilitando edificios, espacios de la ciudad, continuamente... y nada más. Sabemos, lógicamente, que van a estar en Málaga, faltaría más, mis palabras anteriores no hacían ninguna alusión a que nadie se fuera de Málaga, faltaría más, sino de que, simplemente era agradecer, no quería más que agradecer el esfuerzo de todos de una manera institucional y elegante para todos, nada más. Vuelvo a reiterarlo y podemos levantar la sesión. Muchas Gracias.”

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levantó la



AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

SECRETARÍA GENERAL

SERVICIO DE COORDINACIÓN JURÍDICO-ADMINISTRATIVA  
SECCIÓN DE PLENO Y COMISIONES DEL PLENO

sesión a las catorce horas y treinta y ocho minutos, extendiéndose de lo tratado y acordado la presente Acta, de la que como Secretario doy fe, y que firmará conmigo el Excmo. Sr. Alcalde-Presidente.

CONFORME:  
EL ALCALDE,

DOY FE

Francisco de la Torre Prados

Venancio Gutiérrez Colomina